

lunes 1 de diciembre

Pollo guisado, arroz blanco, habichuelas guisadas, habichuelas tiernas y zanahoria, jugo de manzana, peras en almíbar, leche fresca.

martes 2 de diciembre

Carne de res guisada, espaguetis en salsa roja, panecillo, ens. de repollo y tomate, guineo maduro, jugo de frutas.

Miércoles 3 de diciembre

Chuleta de cerdo, arroz blanco, habichuelas guisadas, plátano maduro, maíz, coctel de frutas, leche fresca.

jueves 4 de diciembre

Cheeseburguer, ens. de lechuga y tomate, papas majadas, jugo de manzana, melocotones en almíbar, leche fresca.

viernes 5 de diciembre

Es importante recalcar que los estudiantes deberán tomar todos los alimentos que se incluyen en el menú, es regla del Departamento de Comedores Escolares.

Los estudiantes deberán traer botellas de aqua adicionales.

Los estudiantes que no comen alimentos del comedor deberán traer lonchera con alimentos como frutas, ensaladas, snacks o su comida en termos.

Este menú está sujeto a cambio de no llegar algunos de los alimentos de esta lista.